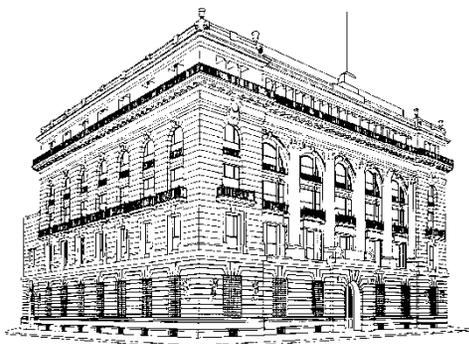


# Resumen Reporte sobre el Sistema Financiero

---



BANCO<sup>DE</sup>MEXICO

**JULIO, 2009**

## 1. Introducción

---

El Reporte cubre el periodo de enero de 2008 a junio de 2009. Durante ese lapso se agravó y extendió la crisis financiera internacional a prácticamente todos los países y sistemas financieros del mundo. El deterioro, ocurrido sobre todo a partir de septiembre de 2008, ha tenido importantes efectos desfavorables sobre las economías emergentes, entre ellas la mexicana. La reducción en el ritmo de la actividad económica mundial y la disminución de los precios de las materias primas han dado lugar a una modificación severa de los términos de intercambio. Asimismo, la intensificación de la aversión al riesgo y la liquidación de activos por parte de inversionistas del exterior han tenido un efecto adverso sobre los tipos de cambio, las tasas de interés y los índices de las bolsas de valores de varias economías emergentes.

Las características particulares de nuestra economía han propiciado que algunos de estos choques hayan tenido un efecto particularmente negativo. El comercio exterior de México está altamente concentrado hacia los Estados Unidos, en particular en cuanto a la exportación de productos manufacturados. Por esta razón, la caída de la actividad económica estadounidense ha tenido un efecto particularmente adverso sobre la economía de nuestro país. Con respecto al contagio financiero, el encarecimiento de la liquidez y del capital en los mercados internacionales y las políticas de astringencia crediticia de la banca en el mundo han afectado las condiciones de financiamiento para las empresas y para los hogares mexicanos.

Además, la actividad económica en nuestro país ha estado afectada por la coincidencia de una serie de fenómenos no siempre relacionados con la crisis financiera. Las preocupaciones sobre los temas de seguridad no han dejado de resurgir y afectar al clima de los negocios. A esto último hay que sumar la preocupación sobre los daños que resintió la economía a causa del brote del virus de la influenza A (H1N1) durante el segundo trimestre de 2009. Por último, la reestructuración del sector automotriz estadounidense ha dado lugar al cierre temporal de algunas plantas en nuestro país.

A pesar del contexto descrito sumamente desfavorable, tanto las instituciones como los mercados financieros mexicanos han mostrado solidez. La información más reciente sugiere que la contracción de la actividad económica mundial y del comercio internacional está tocando fondo y se empiezan a apreciar ya signos de recuperación moderada en algunos países. Por su parte, el sistema financiero internacional continúa estabilizándose y las tasas de interés en los mercados interbancarios están regresando a niveles similares a los prevalecientes antes de la crisis. Asimismo, se observa una recomposición de las carteras de los inversionistas institucionales y de los fondos apalancados hacia activos de mayor riesgo. No obstante, subsiste la astringencia crediticia en los mercados financieros y las condiciones de liquidez no se han restablecido a los niveles observados antes de la crisis. La debilidad del sector laboral y su impacto sobre el gasto de los hogares continúa siendo un importante factor de riesgo. Las pérdidas sufridas por muchas instituciones financieras y los procesos de desapalancamiento darán lugar a que la recuperación de la economía mundial sea gradual.

La crisis tuvo su origen en un periodo prolongado de tasas de interés reales y nominales bajas y liquidez abundante en los mercados financieros internacionales. Esta situación propició una subestimación importante de los riesgos financieros asumidos por parte de los agentes económicos. También contribuyó el papel preponderante otorgado a la disciplina de mercado en ausencia de una estructura adecuada de incentivos para su correcto funcionamiento.

Las innovaciones financieras propiciaron un apalancamiento sin precedentes por parte de los intermediarios financieros, los hogares y las empresas. La insuficiente supervisión sobre las entidades financieras globales, derivada de la complejidad de sus operaciones y de la multiplicidad de sus contrapartes, así como de la fragmentación excesiva de las entidades con atribuciones regulatorias en algunos países, dio lugar a que muchas de esas entidades asumieran riesgos excesivos.

La combinación de esos factores dio origen a un periodo de fuerte expansión del crédito y del consumo, a una caída del ahorro, particularmente en los Estados Unidos, al surgimiento de una “burbuja” en el mercado inmobiliario y a un déficit creciente en la cuenta corriente de la balanza de pagos estadounidense.

La crisis se expandió rápidamente a lo largo de 2008 y parte del presente año, primero entre las economías desarrolladas y más tarde hacia las economías emergentes. En particular, la crisis se agravó a partir de septiembre de 2008 tras la quiebra de *Lehman Brothers* y debido a la incertidumbre generada por la falta de claridad inicial respecto al uso de los recursos de emergencia aprobados para apoyar al sistema financiero estadounidense. Esos eventos provocaron a mediados de septiembre una pérdida generalizada de confianza, detonando una reasignación masiva de recursos hacia inversiones consideradas de menor riesgo crediticio.

La crisis internacional se ha transmitido a la economía mexicana por los mismos canales que lo ha hecho a otras economías emergentes. Sin embargo, las características particulares de nuestra economía han propiciado que algunos de estos choques hayan tenido un efecto particularmente negativo.

Para hacer frente a los efectos de la crisis, las autoridades mexicanas han tomado una serie de medidas fiscales y otras medidas para aumentar la liquidez y la estabilidad en el mercado cambiario, para reactivar el crédito y para estabilizar el sistema financiero.

### 3. Posición Financiera de los Hogares, Empresas y Sector Público

---

Como consecuencia de las condiciones financieras que se enfrentaron durante 2008, los sectores público, privado y externo experimentaron cambios en sus balances financieros, así como mayores restricciones para el financiamiento y un incremento en su costo, particularmente a partir del cuarto trimestre.

Las fuentes internas de recursos financieros de la economía mostraron poco dinamismo durante los primeros tres trimestres de 2008, situación que se revirtió durante el último trimestre, y en particular en diciembre. Ello como resultado de la reforma a la Ley del ISSSTE así como por un incremento temporal en el ahorro financiero voluntario de los residentes. En contraste, a consecuencia de una mayor aversión al riesgo a nivel global, a partir del último trimestre de 2008 se observó una reducción en la tenencia de activos financieros por parte de no residentes.

En lo que respecta al uso de los recursos financieros en la economía, se presentó un cambio en la estructura de los pasivos financieros, particularmente en el cuarto trimestre de 2008. Se observó así una mayor utilización de recursos financieros por parte del sector público, mientras que el financiamiento al sector privado ha disminuido su participación en el total.

La evolución del ahorro financiero de los hogares –la principal fuente de recursos financieros en la economía– ha estado influida, entre otros factores, por la desaceleración de la actividad económica. Este concepto presentó un menor crecimiento durante 2008, tanto en el ahorro voluntario como en el ahorro forzoso. Similarmente, el crédito que recibieron los hogares registró durante 2008 un menor crecimiento.

El financiamiento a las empresas privadas no financieras residentes en México se vio afectada durante 2008 por las condiciones prevalecientes en los mercados financieros internacionales y sus efectos sobre el mercado nacional. Las empresas enfrentaron fuertes restricciones de acceso al financiamiento en los mercados internacionales y costos muy elevados. Estos factores fueron compensados tan sólo de manera parcial mediante la emisión de deuda en los mercados nacionales. Por su parte, el crédito bancario a las empresas ha mostrado una desaceleración.

Por su parte, la desaceleración económica y la reducción de los precios del petróleo en 2008, implicaron una reducción de los ingresos públicos, particularmente en el último trimestre del año. No obstante, el impacto fue compensado por un menor costo financiero de la deuda y mayores ingresos no petroleros.

La intensificación de la aversión al riesgo a partir de la segunda mitad de 2008 provocó un deterioro significativo en los mercados mexicanos. En el mercado cambiario, el ajuste estructural no tenía precedente desde la adopción del régimen de libre flotación en 1995. En los mercados de capital, el acceso al financiamiento quedó severamente limitado para algunos emisores y la actividad en el mercado secundario de deuda cayó de manera considerable. Aunque las condiciones han mejorado durante los últimos meses, la situación en esos mercados todavía se encuentra lejos de la prevaleciente antes de la crisis.

El prolongado periodo de estabilidad macroeconómica que México experimentó en años recientes, propició que algunas empresas subestimaran los riesgos inherentes a ciertos instrumentos financieros y asumieran riesgos inadecuados. A través de instrumentos derivados, algunas empresas líderes mantenían posiciones de riesgo cambiario y de tasas de interés por montos muy importantes. La depreciación del peso durante el cuarto trimestre de 2008 deterioró rápidamente la situación financiera de esas empresas.

Ante el desconocimiento de la identidad de todas las empresas involucradas y del monto de las pérdidas que se habían producido, la revelación de algunas de esas pérdidas aumentó la incertidumbre en los mercados de capital. El clima de aversión al riesgo prevaleciente en los mercados internacionales se transmitió al mercado mexicano provocando trastornos en el mercado de papel comercial. Algunas empresas empezaron a enfrentar dificultades para refinanciar sus vencimientos y otras quedaron expuestas a incrementos en el costo del crédito. Un síntoma adicional fue la disminución del plazo de los financiamientos que se podían obtener por parte de la banca y en los mercados de deuda. El financiamiento de las empresas mexicanas en el exterior se redujo de manera importante, obligando a muchas empresas a utilizar las líneas de crédito contratadas con la banca mexicana, cuyo costo se elevó ante el encarecimiento de los recursos en los mercados internacionales y el clima generalizado de incertidumbre.

La situación creada por las operaciones con derivados dio lugar a cuestionamientos importantes. El hecho de que algunas empresas mexicanas líderes hayan adquirido instrumentos financieros que pudieron haber puesto en riesgo su solvencia, que esos riesgos no fueran transparentados de manera adecuada y que la divulgación parcial de la información haya acentuado la aversión al riesgo por parte del mercado, puso de manifiesto la necesidad de mejorar la calidad y la oportunidad de la información que sobre este tema publican las empresas privadas que emiten valores en los mercados de capital.

Los mercados de deuda en México no se mantuvieron al margen del clima generalizado de desconfianza y aversión al riesgo que prevaleció en las principales economías del mundo. El encarecimiento del crédito afectó a las empresas mexicanas y motivó una recomposición de las carteras de los inversionistas privados hacia activos considerados de menor riesgo. Para el caso de las Sofoles, como resultado de la falta de liquidez y de la creciente aversión al riesgo, los mercados de bursatilización, así como de otros instrumentos de largo plazo, prácticamente desaparecieron.

A pesar de un contexto sumamente desfavorable, tanto las instituciones como los mercados financieros mexicanos han mostrado solidez. Los esfuerzos desplegados durante los últimos diez años (a raíz de la crisis de 1995) para mejorar el marco legal, la regulación financiera y los procesos de supervisión han rendido frutos. No obstante, el panorama presenta desafíos importantes para el sistema financiero mexicano.

La banca en su conjunto continuó generando utilidades durante 2008 y los primeros cuatro meses de 2009, si bien a un menor ritmo. Ello, a pesar de un ambiente internacional adverso y del fuerte incremento de los gastos para crear provisiones. No obstante, las utilidades de operación disminuyeron durante 2008 con respecto a las del año anterior. La creación de provisiones y la disminución del ritmo de crecimiento del crédito al sector privado explican en buena medida que las utilidades hayan resultado menores a las obtenidas en años anteriores.

La caída del crédito al consumo y un menor crecimiento de las carteras comercial e hipotecaria ejercieron presión sobre el margen financiero durante 2008 y el primer semestre de 2009. El crédito al consumo (el más rentable), continuó perdiendo importancia relativa en el financiamiento al sector privado, en favor del financiamiento a las empresas. Además, en el crédito a empresas ha aumentado la proporción de recursos destinados a las empresas más grandes (cuyas tasas de interés suelen ser menores). Los cambios en la composición del crédito al sector privado no han sido los mismos para todos los bancos. Para algunos, el monto de la cartera al consumo disminuyó en términos absolutos, pero aumentó el financiamiento a las empresas, aunque concentrado en las de mayor tamaño. En el caso de otros bancos, tanto el crédito al consumo como el comercial han disminuido en términos absolutos. Por su parte, en 2008 los ingresos por comisiones disminuyeron en 5.6 por ciento en términos reales con respecto al año anterior.

La banca en México se encuentra bien capitalizada y con provisiones suficientes para afrontar el comportamiento al alza que han mostrado los índices de morosidad, en particular el de la cartera de crédito al consumo. A mayo de 2009, el Índice de Capitalización (ICAP) de la banca múltiple se ubicó en 16 por ciento. Las filiales pequeñas de bancos del exterior y los bancos medianos presentaron el ICAP promedio más elevado.

El Capital Neto de la banca está integrado primordialmente por capital básico. Los índices de capitalización de la banca mexicana son sólidos incluso cuando se utilizan medidas más estrictas como el llamado capital tangible; calculado con esta definición, el índice de capitalización de los bancos mexicanos se aproxima al índice de capitalización estimado a partir del capital básico y supera los niveles recomendados internacionalmente. Otro indicador utilizado comúnmente es el correspondiente al nivel de apalancamiento que mide el total de activos con respecto al capital contable de un banco. A diferencia de lo que se observó en muchos países, en el caso de México el nivel de apalancamiento disminuyó en 2008.

En los dos últimos años ha tenido lugar un aumento del valor en riesgo (VaR) de crédito de la banca múltiple. Si bien en 2007 el incremento del VaR obedeció al aumento del saldo de la cartera de crédito, el incremento en 2008 es atribuible a un aumento en los factores de riesgo que conforman el VaR: i) las probabilidades de incumplimiento; ii) la correlación entre los incumplimientos de los deudores y iii) la concentración de la cartera.

En 2008 disminuyó en términos reales el saldo del crédito al consumo, en 5.3 por ciento con respecto a su nivel del año anterior y en 20.4 por ciento durante los primeros cinco meses de 2009 con respecto al mismo periodo del año anterior. El segmento más afectado fue el de tarjeta de crédito, con una caída real del 24.5 por ciento respecto a su nivel de mayo de 2008, mientras que el crédito para la adquisición de bienes de consumo duradero (ABCD) tuvo una contracción de 17.9 por ciento en términos reales en el mismo periodo.

El índice de morosidad del crédito al consumo continuó en su tendencia al alza mostrada durante los últimos años, para alcanzar un nivel de 9.6 por ciento en mayo de 2009. Por su parte, el IMORA, indicador que incorpora los castigos, compras y ventas de cartera, aumentó a 20.7 por ciento al final del primer trimestre de 2009. El deterioro de la cartera de tarjetas durante 2006 y 2007 se atribuyó en buena medida a la incorporación de acreditados sin historial crediticio y al otorgamiento de varias tarjetas por diferentes bancos a un mismo acreditado, mientras que durante 2008 y el primer semestre de 2009 se debió a la pérdida de empleos derivada de la contracción de la economía.

La proporción utilizada de las líneas de crédito (razón de uso) de las tarjetas de crédito pasó del 39 por ciento en diciembre de 2007 al 49 por ciento doce meses después. Asimismo, durante 2008 y el primer trimestre de 2009 aumentó en más de cuatro veces la proporción de tarjetas de crédito con pagos vencidos. Esto último se reflejó en un incremento en la proporción de expedientes registrados en el Buró de Crédito con al menos una cuenta vencida, el cual aumentó a 18.3 por ciento en abril de 2009.

La banca ha reaccionado al deterioro de la cartera de consumo mediante diversos programas para reestructurar la deuda de acreditados con pagos atrasados y utilizando criterios más rígidos para el otorgamiento de nuevas tarjetas. Así, durante el primer trimestre de 2009 el número de tarjetas de crédito activas se redujo en 2.6 por ciento. También lo ha hecho el monto de las líneas de crédito con respecto al máximo alcanzado en 2007. Por último, las tarjetas expedidas a consumidores sin antecedentes crediticios, como porcentaje del total de tarjetas expedidas, ha disminuido a la mitad de la cifra observada en 2007. Estas tendencias resultaron congruentes con la desaceleración en el otorgamiento de crédito al consumo que se ha observado a lo largo de 2008 y lo que va del presente año.

El crédito bancario al sector de la vivienda creció 8.3 por ciento en términos reales durante 2008, y 5.1 por ciento durante los primeros cinco meses de 2009 con relación al mismo periodo del año anterior. La cartera de vivienda está concentrada en los seis bancos de mayor tamaño, los cuales mantienen en sus libros alrededor del 95 por ciento del crédito bancario a ese sector. Los indicadores de riesgo de crédito para la cartera de vivienda se han conservado en niveles reducidos. Así, a mayo de 2009 el índice de morosidad para los seis bancos de mayor tamaño se ubicó en 3.9 por ciento, mientras que para los

bancos medianos fue de 8.3 por ciento. Asimismo, los castigos, incluidos en el IMORA, se mantuvieron estables, mientras que la probabilidad de incumplimiento se incrementó.

El crédito de la banca múltiple a las empresas privadas no financieras perdió dinamismo a partir de la segunda mitad de 2008. A mayo de 2009, el saldo vigente registró un crecimiento real anual de 10.2 por ciento con respecto a la correspondiente del año anterior. Además de la disminución en el ritmo de crecimiento de la cartera de crédito comercial, se ha presentado un aumento notable en la concentración del financiamiento por parte de los bancos más grandes a las empresas de mayor tamaño.

El aumento de la concentración de la cartera comercial de los bancos de mayor tamaño puede obedecer al endurecimiento de las condiciones crediticias en el exterior. Empresas que antes obtenían una parte importante de sus fondos en los mercados de capital externos, se han visto obligadas a acudir a la banca nacional para financiarse. Las empresas que por lo general se financian en el exterior son aquellas que por su tamaño e importancia relativa pueden hacerlo en términos favorables de tasas de interés y plazos. Así, el saldo de instrumentos de deuda en dólares emitidos por estas empresas disminuyó 12 por ciento de diciembre de 2008 con respecto al mismo mes del año anterior.

Aunque los índices de morosidad y de morosidad ajustada de los bancos grandes y medianos se han elevado durante los últimos meses, se mantienen aún en niveles relativamente moderados. Sin embargo, el hecho de que las carteras no se hayan deteriorado de manera significativa no cancela la posibilidad de un aumento en los riesgos, tanto por el aumento de las probabilidades y correlaciones de incumplimiento como por la intensificación de la concentración.

Si bien es cierto que los problemas de liquidez que aquejaron a los mercados interbancarios de las principales economías desarrolladas no se han manifestado en el mercado nacional, la crisis actual ha puesto una vez más en evidencia la importancia de una administración adecuada de ese riesgo. El análisis de las posiciones de liquidez de la banca múltiple permite constatar que la razón de activos entre pasivos (A/P), o cociente de liquidez, al plazo de 30 días se mantuvo en promedio sin variaciones importantes durante 2008. Sin embargo, algunas instituciones presentaron ciertas señales de deterioro. El cociente de liquidez para el grupo de bancos de mayor tamaño se mantuvo en promedio cercano a 200 por ciento. Sin embargo, dentro de ese grupo la situación de liquidez presentó cierta variación de un banco a otro.

La crisis actual ha causado pérdidas sustanciales a varias de las entidades financieras que son matrices de bancos mexicanos. Esta situación no representa una amenaza para la solvencia de las entidades financieras del país o para la estabilidad del sistema financiero mexicano. Los bancos establecidos en México tienen una personalidad jurídica independiente de sus matrices. Además, la regulación mexicana contempla límites muy estrictos a las operaciones entre los bancos establecidos en México y sus matrices del exterior. Sin embargo, las acciones que emprendan los bancos y los grupos financieros globales que se han descapitalizado a raíz de la crisis podrían tener impactos diversos sobre los mercados donde participan. En particular, la reducción de las posiciones de riesgo ha tenido un efecto negativo sobre el crédito y la liquidez en los mercados de cambios, de deuda y de derivados.

Las reformas al sistema de pensiones en México se encuentran entre las más importantes que se han llevado a cabo en nuestro país durante los últimos quince años. Estas reformas representan un gran avance en cuanto a la conformación de un sistema de seguridad social más amplio, equitativo y financieramente sostenible en el largo plazo. El sistema de ahorro para el retiro de los trabajadores del sector privado en México lleva 12 años operando bajo un sistema de cuentas individuales. En marzo de 2007, se creó el Fondo Nacional de Pensiones de los Trabajadores al Servicio del Estado (PENSIONISSSTE), institución que tiene a su cargo la administración e inversión de las cuentas individuales de los trabajadores del sector público que optaron por este sistema.

Una primera virtud de los sistemas de cuentas individuales es que su viabilidad financiera es independiente del cambio en los patrones demográficos de la población. En México, como en muchos otros países, el nacimiento de la seguridad social vino acompañado de la creación de sistemas de pensiones basados en beneficios definidos. Como su nombre lo indica, estos sistemas garantizan al trabajador un beneficio determinado al momento de su retiro, sin crear provisión alguna para financiar las obligaciones correspondientes.

Los sistemas de este tipo funcionan mientras las aportaciones de los trabajadores activos son suficientes para cubrir las pensiones de los trabajadores retirados. Sin embargo, a medida que la población envejece, el financiamiento del sistema se vuelve insostenible y se requieren subsidios crecientes, que pueden ser aportados por los trabajadores activos a través de mayores cuotas a la seguridad social, o mediante impuestos. Por ello, los sistemas de beneficio determinado tarde o temprano ponen en peligro la solvencia del sector público. La principal ventaja de las reformas mencionadas ha sido eliminar una grave vulnerabilidad para las finanzas públicas.

Además de garantizar la viabilidad financiera del sistema de pensiones y reducir presiones fiscales futuras, las reformas mencionadas han traído otros tres beneficios: dos a favor directamente de los trabajadores y uno para la economía mexicana en su conjunto. El primero consiste en ofrecer una mejor pensión a un mayor número de trabajadores de manera sostenible. El segundo se refiere a la portabilidad de los ahorros para el retiro para aquellos trabajadores que cambian de trabajo entre el sector público federal y el sector privado. El tercer beneficio ha sido la creación de una fuente muy importante de recursos de largo plazo que pueden destinarse a financiar proyectos de inversión en infraestructura pública y privada, los cuales requieren normalmente financiamiento de largo plazo.

El régimen de inversión fue diseñado para aprovechar tanto las ventajas de la diversificación como las que se derivan de tomar riesgos calculados a fin de maximizar los rendimientos de las inversiones y obtener así el mayor saldo en la cuenta de ahorro a la edad de retiro. Si bien el régimen permite aplicar una estrategia financiera consistente en reducir el riesgo de las inversiones con la edad del trabajador, no implica eliminar por completo la toma de riesgos a lo largo de la vida productiva del futuro pensionado. La estrategia exige que las inversiones se diversifiquen en instrumentos de largo plazo

acordes con el perfil de cada trabajador. Por ello, es posible que en ocasiones se presenten minusvalías en los fondos de los trabajadores, como sucedió a finales de 2008 a consecuencia de la crisis financiera internacional. Sin embargo, es de esperarse que dichas minusvalías se reviertan cuando se normalice el funcionamiento de los mercados.

A mayo de 2009, el saldo de los recursos administrados por las Afores ascendía a 1.01 billones de pesos, cifra equivalente a 9.1 por ciento del PIB. En el año, ese saldo tuvo un crecimiento de 8.1 por ciento, atribuible en gran parte al aumento del saldo de la subcuenta de Retiro, Cesantía y Vejez de los trabajadores cotizantes al ISSSTE derivado a su vez de las reformas a la Ley de esa institución.

La caída de los mercados financieros ante la crisis causó pérdidas a las afores que fueron mayores para aquellas con mayor exposición a instrumentos de renta variable y valores de largo plazo. A pesar de los resultados de 2008, históricamente el rendimiento se ha ubicado por encima del rendimiento libre de riesgo real.

A finales de 2008 se modificó la Ley a fin de otorgarle facultades a la Consar para regular la estructura de las comisiones de las Siefores. De esta forma, se aprobó una estructura de comisiones para 2009 acorde con la cual las Afores que cobraron las mayores comisiones durante 2008 deben reducirlas a niveles más cercanos al promedio de sus competidoras. En 2009 las comisiones sobre saldo autorizadas indican ya una reducción en promedio de 1.94 a 1.81 por ciento con respecto al año anterior. Se piensa que esta medida incrementará a lo largo del tiempo el saldo de las cuentas de pensiones para los trabajadores.

## 7. **Transparencia, Competencia y Acceso a los Servicios Financieros**

---

La tasa de interés promedio aplicable a los créditos comerciales aumentó a partir de junio de 2008, producto de la mayor aversión al riesgo, del aumento del costo del capital a nivel internacional y del incremento en el índice de morosidad de la cartera. El aumento promedio de las tasas de interés se revirtió durante el primer semestre de 2009 debido a la disminución en la TIIE.

Durante los últimos años, una proporción importante del crédito hipotecario otorgado por los bancos se contrató a tasa fija y en un mercado con un alto grado de competencia. Así, el promedio de las tasas de interés para estos créditos se ha mostrado relativamente estable, como también lo han sido las tasas de referencia y las primas de riesgo. El margen neto de crédito resultó en promedio negativo para todo el periodo analizado. Este resultado es atribuible a la competencia en la oferta de crédito en este sector. Por otra parte, si bien la morosidad se ha incrementando durante los últimos años, no lo ha hecho en la misma proporción que en el crédito al consumo o en el crédito comercial, factor que explica la estabilidad de la prima de riesgo. Adicionalmente, la garantía con que cuentan los bancos que otorgan crédito hipotecario, aún cuando no sea de fácil recuperación sí disminuye el impacto de la pérdida esperada.

El promedio de las tasas de interés del crédito revolvente otorgado a través de tarjetas aumentó en el segundo trimestre de 2008, pero se mantuvo constante durante la segunda mitad de ese año. La principal razón de ello ha sido el incremento en la prima de riesgo, de forma que el margen de crédito neto de los bancos ha disminuido en los últimos dos años, aunque continúa siendo positivo. El aumento en la prima de riesgo es consecuencia de un mayor deterioro en la cartera de tarjetas de crédito derivado tanto de su acelerado crecimiento en el pasado como de un entorno económico menos favorable.

De 2005 a 2008, se redujeron en promedio las Cuotas de Intercambio (CI) en 80 y 121 puntos base para transacciones pagadas con tarjetas de crédito y débito. Durante ese periodo, las reducciones en las CI se reflejarían en una contracción promedio de las tasas de descuento (TD) de 35 y 59 puntos base para las transacciones realizadas con tarjeta de crédito y débito. Sin embargo, la reducción de las CI se ha transmitido a las TD de manera desigual y en función del nivel de competencia en la afiliación de los diferentes giros comerciales.

La Ley de Transparencia y Ordenamiento de los Servicios Financieros (LTOSF) obliga a los bancos, Sofoles y Sofomes reguladas a registrar ante el Banco de México las comisiones que pretendan modificar. Este instituto central tiene la facultad para formular y publicar observaciones a las solicitudes de registro. El registro de comisiones ha sido relativamente eficaz para disuadir a la banca de aplicar aumentos en algunas comisiones que por su elevado monto o por la naturaleza del cobro serían difícilmente justificables ante el público. A partir de junio de 2008, cuando empezó a funcionar dicho registro, y hasta el cierre del primer trimestre de 2009, se han realizado en promedio 400 registros mensuales. El 55 por ciento de las solicitudes han estado relacionadas con la introducción de productos nuevos; el 71 por ciento ha correspondido a productos de captación y el 14 por ciento a tarjeta de crédito.

## 8. Sistemas de Pagos

---

Durante 2008 el número de pagos que se liquidaron a través del SPEI - el principal sistema de pagos para transferencias de dinero del país- se elevó 42 por ciento con respecto al año previo y el valor de las transacciones se incrementó 6.3 por ciento en el mismo lapso. Por su parte, el DALI inició operaciones en noviembre de 2008 y sustituyó al Sistema Interactivo para el Depósito de Valores (SIDV), y es operado por la S.D. Indeval.

En 2008, el número y valor real de las TEF aumentaron respectivamente 17 y 21 por ciento con respecto al año anterior. En el mismo periodo, el número y valor real de las domiciliaciones interbancarias se elevaron 23 y 22 por ciento. Por otro lado, durante el último año el número y valor de las transacciones que se llevaron a cabo con cheques interbancarios disminuyeron respectivamente 7 y 9 por ciento. De igual forma, las transferencias interbancarias para liquidar saldos de tarjetas de crédito alcanzaron a la fecha casi un millón al mes. A este resultado ha contribuido el creciente número de usuarios de banca por Internet, el cual se elevó 18 por ciento durante 2008 para llegar a nueve millones.

A pesar de un contexto sumamente desfavorable, tanto las instituciones como los mercados financieros mexicanos han mostrado solidez. Contar con un sistema de pagos eficiente y moderno, con intermediarios financieros rentables y bien capitalizados y mercados financieros profundos ha permitido que las instituciones financieras estén enfrentando a la crisis desde una posición de fortaleza. Los bancos establecidos en México se encuentran bien capitalizados y disponen de provisiones adecuadas. Esta situación les ha permitido mantener su nivel de financiamiento para las empresas mexicanas y, en algunos casos, compensar el menor acceso de éstas a los mercados del exterior.

Las pérdidas en que incurrieron algunas empresas mexicanas que operaban con derivados han generado cuestionamientos sobre las políticas de administración de riesgos y de gobierno corporativo de algunas empresas mexicanas, la información sobre productos financieros, la estructura de incentivos de los intermediarios financieros, la calidad de la información disponible para el público por parte de las emisoras de valores, el desempeño de las agencias calificadoras, la supervisión de las operaciones con derivados y la documentación legal de esas operaciones.

Las pérdidas que han sufrido por la crisis varias de las entidades financieras que son matrices de bancos mexicanos no representan una amenaza para la solvencia de las entidades financieras locales o para la estabilidad del sistema financiero mexicano. Los bancos establecidos en México tienen una personalidad jurídica independiente de sus matrices. Sin embargo, las acciones que emprendan los bancos y los grupos financieros globales que se han descapitalizado podrían tener impactos sobre los mercados donde participan. En particular, la reducción de las posiciones de riesgo ha tenido un efecto negativo sobre el crédito y la liquidez en los mercados de cambios, de deuda y de derivados.

El crédito a los hogares registró una contracción en términos reales. Por un lado, las condiciones de acceso se hicieron más estrictas; por otro, la demanda de crédito se ha visto afectada por la reducción de la masa salarial y el deterioro de la confianza del consumidor. El deterioro de la cartera de tarjetas de crédito continuó durante 2008 y el primer semestre de 2009. El aumento de los niveles de morosidad se presentó tanto en las carteras de los acreditados incorporados recientemente, como en las de los tarjetahabientes maduros. Además, el uso de las líneas de crédito aumentó en ambas poblaciones, situación que podría ser un reflejo de un deterioro en la situación financiera general de los acreditados. La banca ha reaccionado al deterioro de su cartera de consumo instrumentando diversos programas para reestructurar la deuda de los acreditados con pagos atrasados y utilizando criterios más rígidos para el otorgamiento de nuevas tarjetas.

Los indicadores de riesgo de crédito para la cartera de vivienda se han conservado en niveles reducidos. El dinamismo mostrado por este sector durante los últimos años despertó preocupación con respecto al nivel de endeudamiento de los hogares. Sin embargo, en México no se cuenta con

mucha información sobre este tema. Para poder evaluar mejor la evolución de la situación financiera de los hogares es necesario ampliar la información disponible al nivel de unidades familiares para diferentes estratos de ingreso.

La evolución durante 2008 y el primer semestre de 2009 del financiamiento a las empresas privadas no financieras se vio afectada por las condiciones prevalecientes en los mercados financieros internacionales y sus efectos sobre los mercados nacionales de deuda y de crédito bancario. Las empresas residentes en México enfrentaron fuertes restricciones de acceso al financiamiento en los mercados internacionales así como costos más elevados. Las condiciones en los mercados nacionales de deuda sufrieron deterioro a partir de finales de septiembre de 2008. Desde ese momento, la liquidez disminuyó, los costos de financiamiento se incrementaron y los plazos de colocación de deuda se redujeron.

Por su parte, el crédito bancario a las empresas ha mostrado desaceleración. Además se ha presentado un aumento notable en la concentración del financiamiento a las empresas de mayor tamaño por parte de los bancos más grandes y de alguno mediano. La tendencia a otorgar créditos de mayor monto a un número cada vez menor de acreditados se ha intensificado en los últimos meses. Este fenómeno puede obedecer al endurecimiento de las condiciones crediticias en el exterior. Una mayor concentración aumenta la vulnerabilidad de la banca a un deterioro de la situación económica. La razón es clara: las pérdidas potenciales en caso de materializarse un incumplimiento son superiores cuando la cartera se encuentra más concentrada. Los resultados de los ejercicios de estrés de riesgo de crédito y de mercado apuntan a una disminución en los niveles de capitalización de algunos bancos en caso de que los escenarios desfavorables se materializaran. Sin embargo, en ninguno de los escenarios que se han analizado el índice de capitalización quedó por debajo del mínimo que exige la regulación.

La crisis actual ha mostrado la relevancia de tener condiciones favorables de liquidez en los mercados interbancarios. Los ejercicios de simulación de contagio que se realizaron revelaron que la participación de los activos administrados por los bancos cuyo índice de capitalización cae por debajo del mínimo regulatorio es poco significativa para el sistema. En este sentido, el mercado interbancario se ha mostrado robusto ante perturbaciones externas e internas y ha contribuido a paliar los efectos negativos sobre el sistema financiero. Adicionalmente, los resultados mencionados sugieren que el riesgo de contagio no aumentó significativamente a lo largo de la crisis. A pesar de lo anterior, los bancos que presentan una vulnerabilidad mayor en sus fuentes de financiamiento deberán realizar esfuerzos para diversificarlas y estar preparados para implementar acciones correctivas oportunas a fin de evitar posibles afectaciones serias a su liquidez y solvencia. La razón de activos líquidos a pasivos de corto plazo para el grupo de bancos de mayor tamaño se ha mantenido en promedio en niveles razonables.

Sin duda, el panorama presenta desafíos importantes para el sistema financiero mexicano. El aumento de la morosidad en el crédito al consumo y el deterioro previsible de las carteras empresarial e hipotecaria, a consecuencia de la caída en el ritmo de actividad económica y la pérdida en el empleos, representan retos significativos. La economía mexicana, al igual que otras

economías emergentes, enfrenta un contexto internacional sumamente débil en el cual los desequilibrios macroeconómicos tardarán algunos años en corregirse.

Por último, para mantener la estabilidad del sistema financiero debe evaluarse y actualizarse de manera continua la regulación y supervisión de las instituciones y mercados financieros, así como el perímetro y las atribuciones de las autoridades financieras. Sin embargo, el reto en México es como aumentar el financiamiento al sector privado y a los proyectos de inversión de largo plazo a niveles similares a los observados en países con un desarrollo comparable al nuestro de una manera sana y sostenible.

La crisis internacional ha puesto de manifiesto algunas deficiencias en cuanto a la regulación y supervisión del sistema financiero internacional, en particular en los países avanzados. Asimismo, ha sorprendido la velocidad y la severidad del contagio al resto de las economías. Por ello, a partir de noviembre de 2008 se inició un proceso de revisión de las regulaciones y de los mecanismos de coordinación y cooperación internacional. La finalidad es poder enfrentar de mejor manera las crisis financieras y tener una mayor capacidad para mitigar su contagio. Para ello, los organismos y los comités financieros internacionales han expandido su membresía para incluir a representantes de las economías emergentes más importantes, entre ellas la mexicana.

Entre las principales conclusiones alcanzadas bajo el liderazgo del G20, destacan la necesidad de que las autoridades financieras adopten formalmente el objetivo de mantener la estabilidad de su sistema financiero e incorporen en los marcos legales nacionales las atribuciones correspondientes que les permitan llevar a cabo esta tarea de manera más eficaz. Asimismo, deben precisarse tanto la regulación como la supervisión para atender también a situaciones de carácter sistémico, identificando instituciones y mercados cuya inestabilidad pudiera tener efectos graves sobre el resto del sistema y la economía en general. Para mantener la estabilidad, deberá evaluarse continuamente el perímetro de la regulación y de la supervisión de instituciones y de mercados financieros. Por otro lado, al amparo del G20 se ha iniciado un proceso de cooperación entre las autoridades financieras para mejorar la supervisión de los grandes bancos internacionales, de las múltiples y complejas relaciones de carácter legal y financiero que mantienen con instituciones establecidas en otros países. Muchos de esos bancos tienen presencia en nuestro país a través de subsidiarias.